

ACTA N° 4
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 3 de abril de 2013



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugenin L.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Director del Depto. de Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio
Consejera del Depto. de Biología	: Dr. Luis Constandil C.
Secretaria Académica	: Mg. Betsy Saavedra F.

TABLA:

1. Aprobación de actas anteriores
2. Cuenta del señor Decano, Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
3. Varios

Punto N° 1 de la Tabla

Aprobación actas anteriores: Se aprueba sin observaciones el acta del Consejo de Facultad, sesión ordinaria N°3 de fecha 20 de marzo de 2013.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta del Sr. Decano:

- Presentación de la Profesional Betsy Saavedra. El Decano explica que por dificultades administrativas no se ha oficializado su nombramiento en la función de Secretaria Académica de la Facultad.
- Respecto al cambio de afiliación del Dr. Nelson Carrasco, el Decano informa que esperará el acta del Consejo del Departamento de Ciencias del Ambiente, comprometiéndose a respetar el pronunciamiento de dicha unidad.
- El Rector entregó la carta de la CNA en que informa la acreditación del programa de Doctorado de la Facultad, por 7 años. El Decano sugiere una anotación de mérito para los funcionarios administrativos que participaron en el proceso y reconoce la colaboración de la Dra. Gloria Cárdenas, además, la de los académicos a los que se agradeció públicamente. Además, plantea la necesidad de buscar mecanismos que fomenten la participación de los académicos en estos procesos y que den solución al problema de falta de bases de datos que se ha detectado en los últimos procesos de acreditación.
- El Decano informa que recibió respuesta del Comité de Distinciones, el cual aceptó nombrar el nuevo laboratorio de docencia como Laboratorio Docente "Dra. Elsa Abuin Saccomano". Faltaría habilitar el laboratorio con mobiliario para entregarlo al uso. Se realizará su inauguración.

- El día miércoles 27 de marzo se produjo el robo de equipos en el laboratorio de Cinética y Fotoquímica. Hubo un enfrentamiento entre vigilantes y delincuentes, quedando dos guardias heridos. Se acordó que el Departamento de Administración del Campus coloque alambres de púas en la parte superior de la pandereta que colinda con la línea de tren y una protección de reja en la ventana del laboratorio.
- El día sábado 30 de marzo se produjo un amago de incendio en el edificio Luis Pasteur. Dado que la situación no se enfrentó de manera adecuada, es necesario contar con un procedimiento que permita dar aviso y solución oportuna a este tipo de problemas, así como resguardar el ingreso al edificio. El Decano solicita que cada Director pida a sus académicos el listado de personas que pueden ingresar a las unidades. Además, solicitó al Prorector un guardia permanente en el acceso norte para que lleve el registro de las personas que ingresan los fines de semana. Con motivo de las pérdidas económicas, el Dr. Miguel Ríos consulta por la forma de apaliar el déficit. Señala que sólo en reactivos se perdieron 6 millones de pesos. El Decano informa que la Compañía de Seguros cubrirá la pérdida de equipos presentando fotografías.
- Jornada de reflexión: se realizará en otra oportunidad a decidir, y el día jueves 4 de abril habrá una reunión de Facultad. En dicha ocasión el Decano espera aclarar la transparencia y objetividad con que se han llevado a cabo los concursos de académicos, así como presentar a los nuevos académicos contratados y abordar otros temas de interés.
- Reunión con los miembros del TRICEL: se necesita la renovación de los consejos de departamento, de las comisiones de evaluación de desempeño de los departamentos de la Facultad, y del consejero representante de los académicos al Consejo Académico. Los miembros elegidos la elección anterior ya completaron su periodo y pueden repostular.
- La Dra. Maritza Páez señala la importancia de reforzar la comunicación a través de comunicados, para mantener informada a la comunidad de la Facultad de Química y Biología de los diferentes procesos en ejecución en la Facultad.
- La Dra. Soledad Ureta recuerda que deben hacerse públicas las actas de los Consejos.
- El Decano informa que está realizando gestiones con la VRID para que los dos investigadores-PBCT que obtuvieron proyectos Fondecyt en los últimos concursos y que tienen más de tres años de permanencia en la Facultad sean traspasados a esta. Este tema se establece como **punto de tabla para el próximo Consejo de Facultad**, ya que el Decano necesita respaldar su solicitud con la aprobación de este cuerpo colegiado.
- Información del Consejo Académico: Se eligió una comisión de estatuto orgánico, conformada por 16 integrantes y que tendrá como misión realizar una propuesta para la instauración de un Consejo Normativo Superior en la Universidad. Participan por la Facultad de Química y Biología los profesores Juan Costamagna y Nelson Carrasco. Además, se abordó el tema de la estructura orgánica académica. El Rector comunicó su interés de crear Escuelas de Postgrado para los programas que son académicos (no profesionales). Se le pidió informar las limitaciones de la actual estructura y los beneficios de la propuesta, así como los recursos que implica, lo cual será presentado en la próxima sesión del Consejo Académico. Por último, se trató la seguridad del campus y la necesidad de mejorarla.

Varios

- La Dra. Maritza Páez consulta qué avances hay respecto a la creación de una planta de jornadas docentes. El Decano responde que está pendiente, ya que la Vicerrectoría Académica aún está en proceso de resolver el último concurso que se realizó y necesita definir si habrá holgura de recursos económicos.

- En relación a las campanas, el Decano insistirá su requerimiento al Departamento de Administración del Campus.
- Respecto al aseo, el Decano solicitó que se refuerce, en particular los desechos que se acumulan al lado de la bodega y que podrían ser peligrosos.
- El Dr. Luis Constandil comenta la necesidad de espacio físico. Menciona que los laboratorios de la Facultad ubicados en el extremo norte del Campus, los que tuvieron que ser desalojados después del terremoto pasaron a depender del Departamento de Administración del Campus. Dicha oficina contenía laboratorios, equipos y elementos de algunos profesores, quienes lamentablemente no fueron avisados del cambio por un problema de comunicación del Jefe de Laboratorio. El Decano solicitará al Departamento de Administración del Campus que informe las restricciones de uso de estos laboratorios, para evaluar si se puede utilizar como bodega.
- La Dra. María Soledad Ureta informa que hay baja presión de agua y solicita una solución.

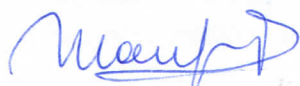
Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del
Ambiente



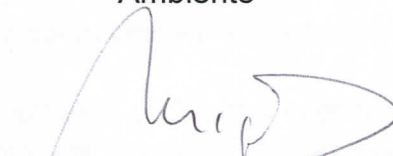
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los
Materiales



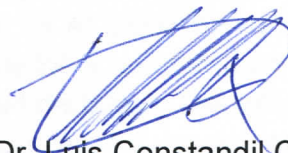
Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera Dpto. Ciencias del
Ambiente



Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera Dpto. Química de los
Materiales



Dr. Miguel Ríos Ramírez
Director
Depto. de Biología



Dr. Luis Constandil C.
Consejero Dpto. de Biología